

DIRECTORIO NACIONAL

A : DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES DE :

DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA : INSTRUCTIVO PARO NACIONAL INDEFINIDO

SANTIAGO, Julio 01 de 2019.

Estimadas y estimados dirigentes:

El Magisterio ha votado y ha sido muy claro en determinar la continuidad del Paro Nacional de carácter indefinido, exigiendo solución al Petitorio que hace ya bastante tiempo venimos discutiendo con el gobierno.

La tendencia al rechazo y a la continuidad del paro es clara, siendo la opción 3 la más votada con un resultado parcial que representa el 73,82% de los votos ya escrutados y que no cambiarán con los votos que faltan.

Por ello, es imprescindible que desde ahora tomemos medidas en cada una de nuestras filiales que permitan seguir expresando nuestro descontento y la convicción y decisión de lograr satisfacer nuestras demandas.


En consecuencia, hacemos llegar a Uds. el siguiente Plan de Acción:

- 1.- El profesorado mantiene su estado de movilización activa orientada por este y los sucesivos instructivos que se envíen.
- 2.- No dejarse amedrentar ante amenazas de parte del Gobierno, Autoridades y Sostenedores.
- 3.- Tomar todas las medidas en cada Comuna, Escuela y Liceo tendientes a fortalecer la paralización de actividades. De especial importancia sería convocar a asambleas y reuniones ampliadas con apoderados a modo de explicarles directamente los motivos de la continuidad del paro.
- 4.- Cada filial deberá programar una rápida y exhaustiva visita a Escuelas y Liceos que pudieran no estar en paro, para reflexionar y persuadirlos de la importancia que tiene el que en el segundo mes de paralización nos vean más fuertes y decididos que antes. Convocar en forma especial al sector particular subvencionado y pagado.
- 5.- Dejamos en claro ante nuestras bases, ciudadanía y gobierno que insistimos en una respuesta a nuestro petitorio en especial en aquellos temas más sentidos como son el pago de la mención para profesoras diferenciales y de párvulos, revisión de la reforma curricular de tercero y cuarto medio y la deuda histórica.

DIRECTORIO NACIONAL

- 6.- Coordinar acciones de apoyo con organizaciones de trabajadores. Específicamente el Directorio Nacional está coordinando el apoyo efectivo que darán organizaciones de trabajadores a nuestro movimiento (mineros, portuarios, ANEF, ANDIME, Comercio, CONFUSAM, y otros gremios de la educación).
- 7.- Participar plenamente en el Paro Nacional por la defensa de la Educación Pública convocado para el día miércoles 3 de julio, en conjunto con diferentes organizaciones de funcionarios y sociales: ANEF, CONFECH, Estudiantes Secundarios; ANDIME, Agencia de Calidad, Superintendencia de Educación, Organizaciones de Padres y Apoderados, entre otras. En regiones el magisterio debe coordinarse con estas organizaciones.
- 8.- El miércoles 3, luego de la participación en las actividades del paro nacional, el profesorado se reúne para ver el partido de la selección chilena y a las 20 hrs. comentamos por las redes sociales, en especial, por twitter, con el siguiente hastag: #YoApoyoAlarajaYalosProfes.
- 9.- El día jueves 4 a las 20 hrs, el profesorado convoca a toda la ciudadanía al Segundo Cacerolazo de los Patipelaos. Su ejecución debe realizarse de la misma forma que se realizó el primero, haciendo esfuerzo por aumentar la participación.
10. En cada región deben impulsarse coordinaciones con distintas instituciones para instar a la revisión de la reforma curricular. Lo mismo hará el Directorio Nacional.
11. Si el Gobierno decide adelantar vacaciones, enviaremos instructivo específico sobre cómo abordar dicha situación.
12. Es importante resguardar que nuestras acciones mantengan el orden, la organización y su carácter no violento. La alta adhesión ciudadana que evidencian las encuestas es una fortaleza importante que debemos mantener con actividades creativas, incluyentes y propositivas.
- 13.-Finalmente, llamamos al Gobierno a resolver este conflicto y una vez más manifestamos nuestra plena disposición a conversar con las autoridades pertinentes, en búsqueda de una solución en que impere la justicia.

POR DIRECTORIO NACIONAL



DARIO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL



MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL